

Modelo pedagógico en el quehacer del profesorado de la URACCAN, Recinto Nueva Guinea

Pedagogical Model in the work of the URACCAN teaching staff, Nueva Guinea Campus

Mibsam Aragón Gutiérrez¹

Maritza Haydeé Martínez Martínez²

Álvaro José Taisigüe³

Johanna Elizabeth Arana Álvarez⁴

Joeysi Maribell Chavarría Paiz⁵

Darwin Moisés Castro Aguilar⁶

Resumen

El modelo pedagógico de la URACCAN, fue concebido con el propósito de guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje, de ahí la importancia de valorar su aplicabilidad en la práctica académica, así como la apropiación de éste por parte del profesorado. Por tal razón se llevó a cabo una investigación con estudiantes y docentes horarios y permanentes, en la cual se aplicó entrevistas y grupos focales, además, se incluyó a coordinaciones de áreas académicas, secretaría académica y vicerrectoría, todo ello bajo el paradigma cualitativo con enfoque teórico metodológico y etnometodológico.

Los resultados indican que el modelo pedagógico ha sido conocido por medio de capacitaciones docentes, reuniones de áreas, estudios de normativas y otros; además, se realizan diferentes prácticas pedagógicas en el aula de clase que coinciden con las descritas en el modelo, sin embargo, estas son atribuidas al conocimiento o formación profesional del profesorado y a las capacitaciones, pero aún es limitado su dominio y apropiación, por la comunidad educativa y esto obedece a débiles formas de divulgación, interés personal, auto preparación, falta de mecanismos de seguimiento, ambientes de aprendizaje, baja remuneración a la

¹ Doctora en Educación con Especialidad en Mediación Pedagógica. Docente de URACCAN. mibsam.aragon@uraccan.edu.ni. Orcid: <https://doi.org/10.5377/ruc.v8i1.562>

PhD in Education with a Specialty in Pedagogical Mediation. Professor at URACCAN;

² Máster en Docencia Universitaria. Docente de URACCAN. maritza.martinez@uraccan.edu.ni; <https://orcid.org/0000-0002-3763-4037>;
Master in University Teaching. Professor at URACCAN.

³ Máster en Docencia Universitaria. Docente de URACCAN. alvaro.taisigüe@uraccan.edu.ni, <https://orcid.org/0000-0003-4791-921X>;
Master in University Teaching. Professor at URACCAN.

⁴ Máster en Docencia Universitaria. Docente de URACCAN, johanna.arana.vddh@d.uraccan.edu.ni, <https://orcid.org/0000-0002-1193-9916>;
Master in University Teaching. Professor at URACCAN

⁵ Licenciada en Informática Administrativa. Docente de URACCAN, Nueva Guinea, joeysi.chavarría@d.uraccan.edu.ni, <https://orcid.org/0009-0007-0416-2487>;
Graduate in Administrative Computing. Professor at URACCAN.

⁶ Máster en Docencia Universitaria. Docente de URACCAN. moises.castro@uraccan.edu.ni, <https://orcid.org/0009-0007-9951-5889>
Master in University Teaching. Professor at URACCAN

Recibido: 05/05/2024 - Aprobado: 05/07/2024

labor docente, y sumado a esto, los factores externos que como el contexto, elementos sociales, políticos, tecnológicos y culturales, que ha impedido una adecuada asimilación.

Para superar lo anterior, se sugiere un mayor compromiso e identidad institucional; aprovechar las reuniones y espacios con el personal docente para abordar los elementos principales del modelo pedagógico y que las autoridades destinen espacios, recursos didácticos y financieros que promuevan procesos educativos pertinentes y de calidad basados en el modelo pedagógico.

Palabras Clave: Modelo pedagógico, aplicación, docentes, prácticas académicas

Abstract

The URACCAN Pedagogical Model was conceived to guide the teaching-learning process, hence the importance of assessing its applicability in academic practice and faculty appropriation. For this reason, an investigation was carried out with students and full-time and permanent teachers, in which interviews and focus groups were applied. In addition, coordination of academic areas was included, as was coordination of the academic secretary and vice-rector's office. All of this was done under the qualitative paradigm with a theoretical, methodological, and ethnomethodological approach.

The results indicate that the pedagogical model has been introduced through teacher training, department meetings, regulatory studies, and other initiatives. In addition, different pedagogical practices are carried out in the classroom that coincide with those described in the model. However, these are attributed to the knowledge or professional training of teachers, however, its mastery and appropriation by the educational community are still limited. This is due to weak forms of dissemination, personal interest, self-preparation, lack of monitoring mechanisms, learning environments, low teacher compensation, and, in addition, external factors such as the context, social, political, technological, and cultural elements, which have prevented adequate assimilation.

To overcome this, we suggest greater institutional commitment and identity; taking advantage of meetings and opportunities with teaching staff to address the main elements of the pedagogical model; and ensuring that authorities allocate space, teaching resources, and financial resources to promote relevant, quality educational processes based on the pedagogical model.

Keywords: Pedagogical model, application, teachers, academic practices

I. INTRODUCCIÓN

La Universidad de la Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN), en el año 2004 aprobó e implementó su modelo pedagógico, en el que incorpora elementos y corrientes pedagógicas que apuntan a desarrollar procesos de aprendizajes donde el protagonista principal es el estudiantado y el profesorado, es un ser dinámico con características o cualidades necesarias para propiciar un ambiente de aprendizaje pertinente.

Con el propósito de valorar la aplicación del modelo pedagógico en el quehacer docente de la Universidad URACCAN, recinto Nueva Guinea (actualmente URACAN CUR Nueva Guinea) se llevó a cabo una investigación desde el paradigma cualitativo, con el enfoque teórico metodológico etnometodológico, en el cual participan como sujetos de estudio el personal docente, estudiantes, coordinadores de áreas académicas, secretaría académica y vicerrectoría; con quienes se recabó la información por medio de entrevistas y grupos focales.

La investigación se considera pertinente dado que la docencia es la función principal de la universidad y, por ende, es de suma importancia llevar a cabo estudios que generen conocimientos actualizados y útiles en el proceso de aprendizaje, que permitan identificar fortalezas y emprender acciones para vencer los desafíos que se encuentren en el estudio.

Los hallazgos de esta investigación, hacen referencia a cierto conocimiento del modelo pedagógico, lo que se ha logrado a través de capacitaciones, reuniones de áreas, sesiones de revisión de normativa, estudios de postgrado y página web de la universidad; en general, se realizan diferentes prácticas pedagógicas que coinciden con el ideal pedagógico de esta casa de estudios, sin embargo, estas son atribuidas al conocimiento o formación profesional del profesorado. El estudiantado por su parte, manifiesta que conoce poco sobre este documento, pero que se sienten bien, porque tienen buenos profesores, además, en las clases dedican tiempo para hacer reflexiones sobre principios y valores, les dan confianza y saludan donde los encuentran, se aprende del testimonio del docente y de su ejemplo.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

El presente acápite aborda la fundamentación teórica de la temática en investigación, teniendo como premisa que la evolución acelerada del mundo, en sus estructuras sociales y en su cultura, han protagonizado en los últimos tiempos, una visión más objetiva del rol que desempeña la educación en la generación de modelos de vida y una criticidad fuerte frente al verdadero rol que deben desempeñar los actores involucrados en la composición del esquema educativo.

Educación

De acuerdo a lo planteado por la UNESCO (2024), la educación se ha considerado como un derecho humano fundamental que permite sacar a los hombres y las mujeres de la pobreza, superar las desigualdades y garantizar un desarrollo sostenible. Esto partiendo de las oportunidades que se derivan de la formación profesional del individuo.

Práctica docente

En este sentido, en el proyecto educativo de URACCAN (2008) se indica que:

La función docencia en su desarrollo está en constante relación con las funciones de investigación, extensión y gestión que asegura, garantiza o apoya el desarrollo de las diferentes actividades que van dirigidas al cumplimiento de la Misión y Visión Institucional. Las actividades de docencia, son los espacios de reflexión conjunta, así como de creación y generación de nuevos conocimientos a partir de la investigación. (p. 20)

En este mismo sentido, el documento nos expresa que las funciones de los docentes están orientadas a crear un clima de acogida, participación, motivación, curiosidad y respeto de toda la comunidad educativa; también que se puedan proponer actividades adecuadas a las características de las carreras, pero que así mismo permite guiar con práctica de valores y medir el trabajo que se realiza (URACCAN, 2008).

Modelo pedagógico

Un modelo “es una herramienta conceptual o una representación física o mental de las características de un objeto, fenómeno o evento, con la intención de analizarlo y comprenderlo” (Vásquez y León, 2013, p. 2).

En este sentido, un modelo pedagógico incorpora la relación existente entre el contenido de la enseñanza, el desarrollo del estudiantado y las características de la práctica docente. Además, deben responder al menos a cinco grandes interrogantes:

- El ideal de la persona bien educada que se pretende formar.
- Por medio de qué estrategias metodológicas se va lograr.

- Con qué contenidos y experiencias educativas concretas.
- A qué ritmo o niveles debe llevarse el proceso formativo.
- Quién dirige el proceso formativo y en quién se centra el mismo.

Modelo pedagógico de URACCAN

El modelo pedagógico de URACCAN establece como componentes a los docentes, estudiantes, currículos, metodologías de aprendizaje y evaluación.

Entonces plantea, el "por qué se enseña", "para qué se enseña", "qué se busca con la enseñanza", "hacia dónde se desea dirigir el proceso de formación de los integrantes de la sociedad" son preguntas que dirigen la atención justamente a los propósitos e intenciones como a las finalidades pretendidas. La respuesta a cada uno de estas, se fundamenta en los siguientes pilares:

- Una determinada concepción teórica en torno a cuál es el tipo de relación que se da entre la sociedad y la educación.
- Una determinada concepción teórica en torno al cómo se aprende y cuáles son las mejores formas para orientar el proceso de enseñanza en correspondencia con la idea que se tenga de aprendizaje (URACCAN, 2004).

Componentes del modelo pedagógico de URACCAN

Entre los componentes de un modelo integrador se destacan los docentes, los estudiantes, el currículo, la metodología y la evaluación; en sentido el personal docente y estudiantes deben reunir ciertas características y cualidades que propician un ambiente de aprendizaje en el que el principal protagonista es el estudiantado; seguido de un currículo integrador con metodologías participativas y formas de evaluación holística (URACCAN, 2004).

Docentes

Así, en el modelo pedagógico de URACCAN el personal docente, son personas que facilitan, promueven y generan reflexión para buscar alternativas de solución, así mismo, es mediador entre el nuevo conocimiento y estudiantado, fomentando la investigación como instrumento para resolver a las demandas del entorno. Actúa con ética y responsabilidad, justicia, respeto, solidaridad, humanista, promueve la participación y creatividad de los aprendientes (URACCAN, 2024).

Con la capacidad de sistematizar y difundir las ideas, conocimientos, experiencias a la comunidad; comprometidos con la filosofía de la universidad y promotor de relaciones equitativas de género y generacional y una actitud crítica, autocrítica, analítica y honesta. Con capacidad de incidencia en políticas locales, regionales y nacionales (URACCAN, 2024).

Estudiantes

El estudiantado debe poseer una actitud crítica, analítica, honesta, ética y competencia académica, con sentido de justicia, de respeto y solidaridad, promotor del diálogo horizontal, respetuoso de los saberes ancestrales, con valores culturales de arraigo, respetuoso y promotor de relaciones equitativas de género y generacional. Además de tener cualidades de autoestima, humanista, responsable, creativo, emprendedor, con capacidad investigativa y de transferencia tecnológica, e incidir en políticas locales, regionales y nacionales; y comprometido con su formación constante (URACCAN, 2024).

Para que el estudiantado pueda llevar a cabo este rol, primeramente debe estar consciente de esta tarea y comprometido con su formación profesional, para encaminar acciones orientadas al cumplimiento de este.

Curriculum

Este está orientado a la reflexión, solución de problemas e incidencia, a lo profesional, humano y técnico, constituirían una base fundamental para organizar los programas de formación.

También que sea flexible, relacionando la teoría con la práctica, vistas como una unidad; la reflexión constante sobre el desempeño profesional futuro acorde a la problemática regional; basado en valores científicos, tecnológicos, culturales, históricos, étnicos, lingüísticos; actualizado de acuerdo con el avance de la ciencia y la tecnología, humanizante, pertinente, e integral, que fomenta la investigación, con enfoque intercultural y de género (URACCAN, 2024).

Metodología del proceso enseñanza aprendizaje

Interactiva, que favorezca el desarrollo de ambientes través de su participación activa del estudiantado, con estrategias de comunicación en las que el estudiante haga preguntas, cuestione, exprese su opinión o su desacuerdo frente a los temas propuestos.

Así mismo, motive una relación docente-estudiante dentro del aula que refleje aceptación y respeto mutuo que permitan el libre desarrollo de la personalidad de ambos en una atmósfera de aprendizaje colaborativo, que promueva salir del entorno universitario y adentrarse más a la sociedad, a través del acompañamiento, validación y divulgación de procesos sociales; estimule y promueva la investigación, que parta de conocimientos y experiencias previas, asegure la reducción de barreras lingüísticas, de género, tecnológicas, o culturales, a través de una participación activa; con una mirada interdisciplinaria en el tratamiento de los contenidos y en el análisis de los problemas; y el desarrollo de las habilidades de investigación; asegure la facilitación de conocimientos, habilidades, hábitos y destrezas, que promueva el espíritu emprendedor y creativo (URACCAN, 2024).

Evaluación

La URACCAN establece que la evaluación del aprendizaje es una actividad continua que debe acompañar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Debe enmarcarse dentro de un modelo hermenéutico-dialéctico de la educación y de la investigación que dé cuenta de las complejidades de los aprendizajes. La evaluación debe servir como instrumento para orientar la enseñanza. Es así como decimos que "evaluamos para enseñar y no que enseñamos para evaluar" (URACCAN, 2024).

Se define la evaluación del aprendizaje como: un proceso sistemático y permanente que comprende la búsqueda y obtención de información de diversas fuentes acerca de la calidad del desempeño, avance, rendimiento o logro del estudiante y de la calidad de los procesos empleados por él, en otro particular lo podemos detallar de esta manera: partir del interés del estudiante en la medida en que su motivación es el motor que impulsa el aprendizaje, participativa a través de la interacción, en contextos problematizadores a través de interrogantes y reflexión sobre la propia experiencia, que valore el papel constructivo del error, la duda y la equivocación, como indicadores de la construcción del conocimiento; además de dimensionar el efecto social del aprendizaje al promocionar la discusión y el trabajo en grupo.

Así mismo, la evaluación desde el modelo pedagógico de la URACCAN también propone sea integral, donde se evalúen conocimientos teóricos y prácticos, habilidades, actitudes, valores; que integre lo formativo y sumativo de una manera sistemática, implemente la autoevaluación y la coevaluación, participativa, crítica y autocrítica (URACCAN, 2004)

Elementos característicos del modelo pedagógico de URACCAN

De acuerdo a URACCAN (2004) su modelo pedagógico establece como elementos los siguientes:

El papel de la comunidad, los sabios, ancianos y autoridades tradicionales y no tradicionales; la búsqueda de nuevos paradigmas en los enfoques metodológicos y de generación de conocimientos; la espiritualidad de pueblos indígenas y comunidades étnicas; la Interculturalidad como práctica socioeducativa; el papel central de la investigación en la generación del conocimiento; enfoque de género en todas las acciones institucionales: docencia, investigación y extensión; la articulación entre teoría y práctica en el proceso enseñanza – aprendizaje; educación para todos, toda la vida; la extensión social y comunitaria; el cuidado y la preservación del medio ambiente. (p. 20)

Factores que inciden en la aplicación del modelo pedagógico

Por la relevancia de la educación superior en la construcción de sociedades, distintos autores han realizado investigaciones para determinar la pertinencia de los modelos pedagógicos de las instituciones de educación superior. En este sentido, un estudio realizado por Berrocal (2013) indica que existen desencuentros entre lo que planifica el profesorado y lo que realmente ejecuta en el aula de clases.

El paradigma anterior determina la necesidad de sensibilizar y vincular al docente de las Instituciones de Educación Superior hacia el cumplimiento efectivo de las dos dimensiones estructurales del currículo universitario: la social y la académica; por lo que se requiere que el profesor oriente el proceso de formación, hacia la solución de problemas reales de la sociedad. Para tal efecto, debe emprender actividades de investigación, despliegue y traducción de las necesidades sociales a objetos de aprendizaje disciplinares y a prácticas profesionales, ajustadas a las necesidades de las comunidades locales y de las tendencias mundiales.

Para Ramón (2015), los factores que van a determinar la aplicación de un modelo pedagógico son los siguientes:

Tres elementos configuran los factores que afectan la implementación de prácticas educativas a la luz del modelo pedagógico: a) la comprensión que los docentes tienen del modelo pedagógico que implementa el colegio, planteado en el Proyecto Educativo Institucional o PEI, b) Caracterización de la práctica pedagógica que desarrollan los maestros en el aula desde el modelo pedagógico, como eje dinamizador del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, c) Identificación los puntos de encuentro y desencuentro entre las prácticas y el modelo pedagógico, con el fin de establecer las particularidades y problemáticas resultantes su relación. (p. 5)

III. MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio se realizó en URACCAN, recinto Nueva Guinea, bajo el enfoque cualitativo, de tipo descriptivo, transversal y de enfoque teórico etnometodológico, dado que permitió analizar las prácticas educativas y su relación con el modelo pedagógico de la URACCAN. Se hicieron entrevistas, grupos focales, y análisis de contenido para recoger la información con el profesorado, coordinadores de área, secretaría académica, vicerrectoría y estudiantes, quienes de manera amplia, libre e informada ofrecieron sus opiniones respecto al tema. La unidad de análisis estuvo constituida por un total de 21 docentes entre horarios y permanentes, siete docentes con cargo de dirección, y 8 estudiantes de distintas carreras. Además de revisión documental de syllabus y plan de clase, que fueron claves para dar cumplimiento a los objetivos planteados.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Apropiación del modelo pedagógico de URACCAN por el profesorado

Conocimiento del modelo pedagógico

Se evidenció que existe conocimiento del modelo pedagógico por parte del profesorado, el cual ha sido adquirido a través de diferentes mecanismos, entre los cuales resaltan las capacitaciones docentes, estudios postgraduados, interés personal y consultas en el sitio web de la universidad.

El conocimiento del modelo pedagógico se ha logrado alcanzar en los diferentes espacios que la universidad facilita para su divulgación (entrevista grupal a docentes del área de Ciencias Económicas y Administrativas, octubre 2023). Sin embargo, las formas de divulgación son insuficientes, dado que se aborda de manera superficial en las capacitaciones o algunos espacios de reuniones, pero con el estudiantado prácticamente no se comparte en los salones de clases, según se manifestó en el grupo focal con estos actores.

Caso contrario ocurre con el profesorado horario recién contratado, que no tienen conocimiento del modelo pedagógico, y aducen que solamente han conocido de éste brevemente en las capacitaciones docentes.

En este sentido, se puede afirmar que el personal docente de la URACCAN, en general requiere conocer más del modelo pedagógico y esto se puede lograr por medio de intensificar las formas de divulgación del mismo y también a través de esfuerzos propios de cada docente porque si decimos que el modelo pedagógico es la guía a seguir en el proceso de enseñanza-aprendizaje, no podemos alegar desconocimiento de algo que es realmente la herramienta primordial en el trabajo que se realizará como docente. Lo anterior guarda estrecha relación con lo señalado por Ramón (2015).

Dominio del modelo pedagógico

Al respecto, los docentes manifiestan que el dominio del modelo pedagógico, se hace de forma empírica, aun cuando no estamos conscientes de que lo aplicamos. Lo hacemos desde que invitamos a un productor que tiene amplia experiencia en la agricultura para que ilustre al estudiantado sobre su experiencia, también al ser flexible con nuestros estudiantes y considerar al que sale tarde del trabajo y darle la oportunidad de que se incorpore al aula de clases (Grupo focal con docentes de Ciencias Económicas y Administrativas, octubre del 2023).

Así mismo, en el sistema de evaluación donde se combinan distintos aspectos de la teoría con la práctica; con metodologías para lograr un aprendizaje constructivista en nuestros futuros profesionales para que se empoderen de los contenidos. Por otra parte, es importante generar empatía con el estudiantado, ser sus amigos, saberlos comprender y jugar un rol a veces de padres, de amigos, psicólogos de tal modo que se pueda lograr la formación deseada en nuestro modelo. Todo lo expuesto por los integrantes de los grupos focales, tiene estrecha relación con lo señalado por URACCAN (2004).

Analizando estas percepciones se conoció que hay un grupo de docentes de mayor trayectoria por su formación y tiempo de laborar en la universidad, que consideran manejar suficiente los componentes del modelo pedagógico y su práctica en el aula de clase, sin embargo, la mayoría del personal horario manifiestan poco dominio y las acciones que realizan son desde su experiencia y formación profesional y no obedecen precisamente al dominio del modelo.

Prácticas pedagógicas del profesorado en el proceso de aprendizaje

En cuanto a las prácticas pedagógicas desarrolladas por el profesorado en el proceso de aprendizaje y relacionadas con el modelo pedagógico, se logró constatar que incluyen tanto en su planificación como en su ejecución, actividades de acompañamiento a los estudiantes en proyectos sociales dirigidos a apoyar a

la comunidad, por ejemplo, llevar alimentos y kits de higiene a hospitalizados y privados de libertad; así como acciones vinculadas con la mejora de condiciones de la universidad como colocar mesas y asientos en las áreas verdes. Estas acciones contribuyen a que el estudiantado cree una conciencia de solidaridad y humanismo para con sus semejantes.

Además de lo antes mencionado, asumen el rol de ser facilitadores y guía en los procesos de aprendizaje, muestran flexibilidad en la planificación didáctica, desarrollo y evaluación; así mismo se reconocen jugando un rol de amigo, psicólogo y consejero fomentando valores éticos y morales, también motivando al estudiantado para que sea autocrítico y crítico; fomentando una mentalidad de emprendedor y acompañando al estudiantado en la organización de ferias en las cuales se presentan proyectos innovadores con identidad.

Por otro lado, el estudiando reconoce que el cuerpo docente integrando conocimientos científicos con los saberes y prácticas ancestrales dentro y fuera del aula de clases (grupo focal con estudiantes, 18 de octubre 2023).

De igual forma el profesorado manifestó que se capacita 2 veces en el año en temáticas relacionadas a buenas prácticas pedagógicas e investigación.

Factores que inciden en la aplicación del modelo pedagógico por el profesorado de URACCAN

Se pueden reconocer diversas razones que inciden en la aplicación del modelo pedagógico, uno de los principales que ha sido el limitado conocimiento señalado por el cuerpo docente, lo que impide su práctica de acuerdo a lo que la universidad ha definido; en este sentido, cuando hay menos dominio de los elementos clave plasmados en ese ideal académico, menor será su uso, por tanto, la posibilidad de desplegar actividades y prácticas profesionales que trasciendan las aulas de clase y apuesten a la transformación de su entorno social, se ven reducidas al desconocer la diversidad de acciones orientadas en el modelo pedagógico.

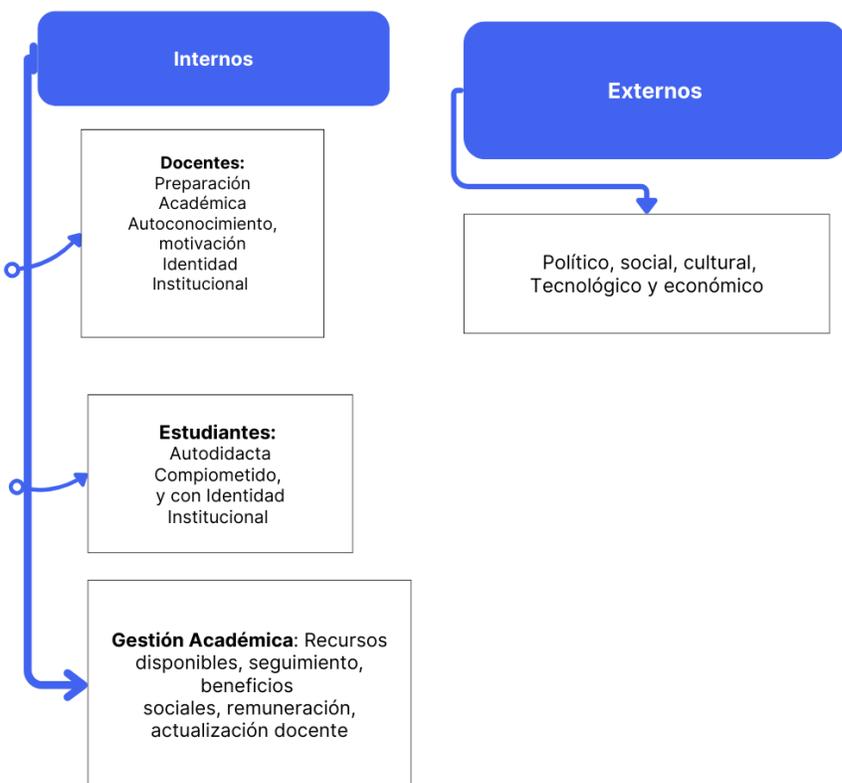
Así lo expresan las personas consultadas: “El hecho de mencionarlo en una capacitación docente, no implica que todos conozcamos el modelo pedagógico y que sepamos como utilizarlo en el salón de clases” (Grupo focal con docentes de Ciencias de la Educación, octubre 2023). Otra entrevistada reconoce que se ha hecho referencia en las capacitaciones y reuniones con el personal docente, pero no es suficiente, puesto que hay algunos profesores, que además de ser nuevos contratados en la universidad, no son graduados en URACCAN y no son docentes de profesión, por tal razón, con ellos debería de explicarse o abordarse de otra manera (entrevista a docente permanente, octubre 2023).

Por su parte, el grupo de estudiantes consultados refieren desconocer acerca del modelo pedagógico, sus alcances e implicancias, esto indica que los mecanismos definidos para que el estudiantado conozca su rol descrito en el modelo han fallado, o son insuficientes o más aún no se han definido, expresado así “no conocemos el modelo pedagógico, talvez hemos sido parte, pero nadie nos ha explicado qué es” (Grupo focal con estudiantes, 18 de octubre 2023).

Y finalmente, es indispensable considerar el contexto en el que se desarrolla el proceso de aprendizaje y que al final, tanto la institución educativa como el profesorado, están limitados en incidir frente a este elemento externo, todo modelo pedagógico debe tener en cuenta aspectos muy importantes del proceso educativo que involucran el contexto, al estudiante y al maestro.

En la Figura 1, se presenta un resumen que recoge los diferentes factores que intervienen en la aplicación del modelo pedagógico de URACCAN.

Figura 1
Factores que inciden en la aplicación del modelo pedagógico en URACCAN



Relación del modelo pedagógico y las prácticas docentes en el proceso de aprendizaje

En las tablas siguientes, se presenta un comparativo entre lo establecido en el modelo pedagógico de la URACCAN (2004) y las prácticas docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje en lo referido a los componentes: docentes, estudiantes, currículo, metodología de evaluación del proceso enseñanza aprendizaje y evaluación.

Tabla 1**Prácticas pedagógicas establecidas en el modelo pedagógico para el componente docentes**

Prácticas pedagógicas	Prácticas pedagógicas identificadas en el quehacer del docente
<p>El personal docente debe ser comprometido con la misión y visión de la universidad.</p> <p>Facilita, promueve y genera la reflexión y búsqueda de alternativas creativas.</p> <p>Actúa como mediador en el proceso de aprendizaje de manera que aprende junto con el estudiantado.</p> <p>Relaciona la docencia con la investigación.</p> <p>Se fomenta la crítica y autocrítica.</p> <p>Fomenta la reflexión y actuación de principios y valores éticos.</p> <p>Fomenta la autonomía regional, la interculturalidad y el enfoque de género.</p> <p>Orienta el aprendizaje hacia la formación humanista comunitaria.</p> <p>Promover la participación y creatividad.</p> <p>Fomenta acciones vinculadas con la conciencia ambiental.</p> <p>Promueve políticas de incidencia políticas locales y nacionales.</p>	<p>Mediante la revisión de syllabus y planes de clase, se determinó que el profesorado se siente y actúa comprometido con la filosofía institucional; evidenciándolo en la primera parte del syllabus, en el cual se evidencia la misión, visión y principios y valores.</p> <p>También, por medio de grupos focales con docentes y estudiantes se conoció que actúan como mediador del proceso de aprendizaje y además en determinados momentos hace el papel de padre y psicólogo. Además, utilizan espacios para fomentar la reflexión crítica y autocrítica, principios y valores éticos, autonomía regional e interculturalidad.</p>

Como puede observarse, el personal docente en su quehacer académico desarrolla el proceso de aprendizaje en gran parte conforme el modelo pedagógico, sin embargo, esto es debido a capacitaciones docentes que recibe y a su experiencia como docente; al respecto, “los docentes en todo su quehacer de manera inconsciente ponen en práctica el modelo pedagógico, al momento de planificar, dar clase y evaluar los aprendizajes, pero lo hace de una manera empírica, porque quizás no maneja o no domina en sí lo que dice el modelo pedagógico, sino por su experiencia como docente” (Grupo focal con docentes Ciencias Económicas y Administrativas, 10 de octubre del 2023).

Este hecho pone en evidencia que, un buen profesor resulta como consecuencia de varias condiciones como estar bien informado, identificarse con los sentimientos de la gente, percibirse a sí mismo de forma positiva y percibir al mundo de forma realista (URACCAN, 2004).

Tabla 2

Prácticas pedagógicas establecidas en el modelo pedagógico para el componente estudiantes

Prácticas pedagógicas	Prácticas pedagógicas identificadas en el quehacer del docente
Responsable con la asistencia y puntualidad. Con ética y competencia académica. Con sentido de justicia, de respeto y solidaridad. Promotor del diálogo horizontal. Respetuoso con sus compañeros y docente. Respetoso a los saberes ancestrales. Respeto y promoción de relaciones equitativas de género y generacional. Con autoestima – motivado. Con Orgullo de la pertenencia étnica. Con ética y responsabilidad. Actitud creativa, innovadora y emprendedora. Comprometido con el bienestar social. Con capacidad investigativa y de transferencia tecnológica. Con capacidad de incidencia en políticas públicas, locales, regionales y nacionales.	A través de grupo focal con el estudiantado de las diferentes carreras, se encontró que: <ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes junto con el profesorado, durante las clases dedican espacios para reflexionar sobre principios y valores, tales como el respeto, la puntualidad, la responsabilidad, los cuales se ponen en práctica en las clases y la vida personal de los estudiantes. • Son motivados a ser participativos y autodidactas, pero que su mayor motivación es el testimonio del docente. • Ponen en práctica la creativa, innovación y emprendedurismo participando en ferias, en las cuales presentan sus proyectos innovadores.

El estudiantado tiene un comportamiento bastante apegado al modelo pedagógico, debido al trabajo del personal docente con ellos, el estudiantado manifiesta que conoce muy poco sobre este documento, pero que se sienten bien porque tienen buenos profesores porque además de las clases dedican tiempo para hacer reflexiones sobre principios y valores, nos dan confianza y saludan donde sea que nos encuentran, pero aprendemos del testimonio del docente, aprendemos con su ejemplo (Grupo focal con estudiantes, 10 de octubre del 2023).

En este sentido, la universidad cuenta con un personal docente que contribuye a tener los estudiantes con las características y cualidades deseados en el modelo pedagógico.

Tabla 3**Prácticas pedagógicas establecidas en el modelo pedagógico para el componente currículo**

Prácticas pedagógicas	Prácticas pedagógicas identificadas en el quehacer del docente
<p>Los currículos deben ser flexibles y que relacionen la teoría con la práctica.</p> <p>Acorde a la problemática regional y basado en valores científicos, tecnológicos, culturales, históricos, étnicos y lingüísticos.</p> <p>Deben actualizarse conforme el avance de la ciencia y la tecnología.</p> <p>Humanizador, pertinente integral.</p> <p>Fomenta la investigación.</p> <p>Con enfoque intercultural y género.</p>	<p>Mediante revisión documental, se analizó los currículos encontrando que están elaborados con la estructura y contenido orientados por el Consejo Nacional de Universidades.</p> <p>En ellos, se establecen los aspectos establecidos en el modelo pedagógico de la universidad. Sin embargo, se determinó que no son actualizados con periodicidad.</p>

En URACCAN, la formulación y actualización de currículos se hacen con equipos de profesionales con experiencia, siguiendo estructuras y contenidos orientados por el Consejo Nacional de Universidades (CNU). Dicho proceso incluye la realización de diagnósticos sobre las problemáticas y necesidades del municipio y región, así como las perspectivas de desarrollo con identidad; al respecto, es importante resaltar que dicho proceso se desarrolló apegado a lo establecido en el modelo pedagógico.

Tabla 4**Prácticas pedagógicas establecidas en el modelo pedagógico para el componente metodología del proceso enseñanza aprendizaje**

Prácticas pedagógicas	Prácticas pedagógicas identificadas en el quehacer del docente
<p>Establece estrategias interactivas.</p> <p>Define estrategias participativas.</p> <p>Motiva al estudiantado para asumir su rol protagonista en el proceso de aprendizaje.</p> <p>Favorece un ambiente de clase donde el estudiantado participa de manera activa.</p> <p>Busca la relación docente-estudiante en el aula se dé dentro del marco del respeto mutuo, de manera que se propicie un aprendizaje colaborativo.</p> <p>Promueve un ambiente de aprendizaje fuera del entorno universitario, de forma tal que, haya interacción con la sociedad.</p> <p>Parte de conocimientos o experiencias previas.</p> <p>Involucra a sabios o sabias en el proceso de aprendizaje.</p> <p>Promueve la lectoescritura.</p> <p>Estimula y promueve la investigación.</p> <p>Facilita y fomenta la relación entre el estudiantado reduciendo barreras lingüísticas, género, tecnológicas y culturales.</p> <p>Fomenta el espíritu emprendedor e innovador.</p>	<p>Por medio de grupos focales con docentes y estudiantes y revisión de syllabus y planes de clase se determinó que:</p> <p>El profesorado al iniciar una asignatura elabora syllabus el que se le da a conocer al estudiantado, también en cada clase se elaboran planes didácticos en los que se incluyen estrategias metodológicas interactivas y participativas, asegurando el respeto mutuo y que el estudiantado se sienta que son los protagonistas del proceso de aprendizaje.</p> <p>Las clases parten de conocimientos previos y de las experiencias de los estudiantes. Se fomenta la lectoescritura y la investigación mediante la elaboración de ensayos y trabajos, además se vinculan las tecnologías de la comunicación e información utilizando plataforma de aprendizaje virtual MOODLE como plataforma virtual y las redes sociales.</p> <p>Se planifican y desarrollan prácticas de campos donde el estudiantado tiene contacto o relaciona con la sociedad.</p> <p>Se realizan ferias con las que se fomenta la mentalidad creativa y emprendedora.</p> <p>En los procesos de aprendizajes poco se involucra los conocimientos y saberes de sabios y sabias.</p>

Una debilidad encontrada es que el profesorado poco toma en cuenta los currículos de las carreras para elaborar su syllabus y planificar sus contenidos y estrategias didácticas.

Tabla 5

Prácticas pedagógicas establecidas en el modelo pedagógico para el componente evaluación

Prácticas pedagógicas	Prácticas pedagógicas identificadas en el quehacer del docente
<p>La evaluación debe partir del interés del estudiantado.</p> <p>Trabaja desde contextos problematizadores a través de interrogantes y reflexión sobre la propia experiencia.</p> <p>Valora el papel constructivo del error, la duda y la equivocación como indicadores de la construcción del conocimiento.</p> <p>Dimensiona el efecto social del aprendizaje al promocionar la discusión y el trabajo en grupo.</p> <p>Garantiza una evaluación integral y holística; de manera que se evalúan aspectos teóricos y prácticos, habilidades, actitudes y valores.</p> <p>Integra lo formativo y lo sumativo.</p> <p>Fomenta la autoevaluación y coevaluación.</p> <p>Propicia una evaluación participativa.</p> <p>Promueve una evaluación crítica y autocrítica.</p>	<p>Los docentes ponen la práctica el modelo pedagógico en los procesos de evaluación negociando con el estudiantado la forma de evaluación y siendo flexible en los procesos de evaluación, permitiendo que el estudiantado sea parte de su propia evaluación con la coevaluación y autoevaluación (Grupo focal con docente).</p> <p>En los syllabus y planes de clase se verificó que los docentes desarrollan evaluaciones diagnósticas, durante se desarrollan las clases y después de impartir las clases.</p> <p>También se visualizó que, si se integran la evaluación formativa y sumativa, y que se una evaluación holística de manera que se evalúan aspectos teóricos y prácticos, habilidades, actitudes y valores.</p>

Los docentes ponen en práctica el modelo pedagógico en los procesos de evaluación, éstos manifestaron que la forma y el proceso de evaluación es negociando con el estudiantado, que se es flexible en los procesos de evaluación, permitiendo que el estudiantado sea parte de su propia evaluación con la coevaluación y autoevaluación (Grupo focal con docente, 03 de octubre del 2023).

V. CONCLUSIONES

Entre las principales conclusiones de este estudio, se detallan:

- Existe conocimiento limitado del modelo pedagógico, y se carece de una apropiación arraigada que se denote en el ejercicio docente y sea igualmente reconocido por el estudiantado.
- Las prácticas pedagógicas del profesorado en los procesos de aprendizaje tienen relación con el modelo pedagógico, aunque de manera inconsciente, porque mayormente están fundamentadas en sus experiencias profesionales y capacitaciones recibidas.
- Los factores que inciden en la aplicación del modelo pedagógico son: limitado conocimiento y dominio del modelo pedagógico, por parte de docentes, estudiantes y de quienes gestionan los currículos, medios y ambientes de aprendizaje limitados e inadecuados, así como una baja remuneración a la labor docente.

- Las prácticas del profesorado y estudiantado guardan relación con los componentes del modelo pedagógico, sin embargo, no se hace con la certeza de que se está aplicando como tal.

V. REFERENCIAS

Berrocal, J. C. (2013). Modelos pedagógicos y estrategias didácticas en las rutas de enseñanza del derecho en Instituciones de Educación Superior del Caribe Colombiano. *Justicia Juris*, 9(2), 65-73. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4740716>

Ramón, M. A. (2015). *Factores que inciden en el distanciamiento entre el modelo pedagógico institucional y las prácticas pedagógicas en el colegio anglo escocés campestre*. Universidad Nacional Pedagógica. <https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/1461/RamonMora2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense. (2004). *Modelo pedagógico de URACCAN*. URACCAN.

Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense. (2008). *Proyecto Educativo Institucional (PEI)*. URACCAN.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2004). *El desarrollo de la Educación. Informe Nacional*. UNESCO. https://siteal.iiiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/informe_nacional_2004.pdf

Vásquez, E. L., y León, R. M. (2013). *Educación y modelos pedagógicos*. Secretaría de Educación de Boyacá. http://www.boyaca.gov.co/SecEducacion/images/Educ_modelos_pedag.pdf